Organización Mundial de la Salud

60ª ASAMBLEA MUNDIAL DE LA SALUD **A60/DIV/7**
Punto 4 del orden del día **17 de mayo de 2007**

Discurso de la Sra. Thoraya Ahmed Obaid, Directora Ejecutiva del Fondo de Población de las Naciones Unidas, ante la 60ª Asamblea Mundial de la Salud

Ginebra, martes 15 de mayo de 2007

Señora Presidenta, distinguido Primer Ministro de Noruega, señora Directora General, distinguidos Ministros de Salud, Excelencias, colegas y amigos de la OMS:

Es para mí un enorme placer y un gran honor dirigirme a esta histórica 60ª Asamblea Mundial de la Salud centrada en la seguridad sanitaria internacional.

Deseo felicitar a la Dra. Margaret Chan por la estratégica responsabilidad asumida como Directora General de la Organización Mundial de la Salud, y agradecerle la oportunidad que me ha dado de hacer uso de la palabra ante esta honorable reunión. Me complace afirmar que Margaret y yo nos hemos convertido rápidamente en algo más que colegas, en amigas, y compartimos el compromiso de apoyarnos mutuamente en la ejecución de los programas de desarrollo complementarios de nuestras respectivas organizaciones y de aunar nuestros esfuerzos en apoyo del desarrollo de los países.

Además, deseo rendir homenaje a Su Excelencia, el Primer Ministro de Noruega, Sr. Jens Stoltenberg, por su liderazgo y visión, y por la particular atención que ha prestado a los Objetivos de Desarrollo del Milenio 4 y 5.

Si bien el FNUAP actúa en esferas concernientes a análisis demográfico, censos, acopio de datos y equiparación entre los sexos, confiamos en la orientación normativa y técnica de la OMS en lo que atañe a las cuestiones relacionadas con la salud reproductiva y los derechos conexos a las que prestamos nuestro apoyo operacional. Colaboramos mediante la ejecución de programas conjuntos en un esfuerzo que tanto la Dra. Chan como yo misma nos hemos comprometido a seguir intensificando.

Sólo a través de la cooperación podemos mejorar la seguridad sanitaria internacional.

En nuestro mundo globalizado, la seguridad sanitaria internacional depende de la seguridad sanitaria de las naciones. Depende de la salud de las comunidades y de las familias. Y depende de la salud y el bienestar de las personas, entre ellas las mujeres y los jóvenes, que siguen siendo particularmente vulnerables.

Como se declara justamente en la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, la salud es un derecho fundamental de todas las personas.

Sin embargo, en la actualidad, la buena salud es un bien distribuido de manera desigual. Nuevos desafíos y oportunidades se presentan de la mano de la urbanización, las migraciones internacionales, el envejecimiento de las poblaciones y la mayor generación de jóvenes en la historia de la humanidad.

Aquí, en Europa, como en otras partes del mundo desarrollado, el crecimiento demográfico es nulo o negativo. Sin embargo, la población continúa aumentando rápidamente en los países más pobres, que son los que menos posibilidades tienen para satisfacer sus crecientes necesidades.

Ahora más que nunca, es primordial superar las desigualdades, mediante la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, a fin de alcanzar la estabilidad económica y la seguridad sanitaria.

Distinguidos Ministros:

El FNUAP elogia la declaración de prioridades de la Organización Mundial de la Salud, bajo la dirección de la Dra. Chan, centradas en la salud de la mujer, la salud de la población de África y el fortalecimiento de los sistemas sanitarios. Estas prioridades son esenciales para la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Esperamos con interés el fortalecimiento de la colaboración para poder asegurar el acceso universal a los servicios de salud reproductiva para 2015, en consonancia con la determinación manifestada en la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo de 1994 y reafirmada por los dirigentes mundiales en la Cumbre Mundial 2005, y como una nueva meta en el marco del ODM 5 relativo a la salud materna.

No podremos alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, particularmente los relacionados con la salud y la equiparación de los sexos, a menos que prestemos mayor atención a las cuestiones concernientes a la salud sexual y reproductiva y a los derechos conexos.

Ninguna nación puede alcanzar el desarrollo cuando niega a sus mujeres el derecho a la salud. Ninguna nación puede progresar si un enorme número de mujeres mueren mientras dan a luz.

En la actualidad, las deficiencias en materia de salud sexual y reproductiva son la principal causa de mortalidad y discapacidad en el mundo en desarrollo.

Consiguientemente, cada minuto 10 personas contraen la infección con el VIH, y cada año, tres millones de personas mueren a causa del SIDA.

Cada año, más de medio millón de mujeres mueren durante el parto, y más del 95% de esas defunciones se producen en África y Asia.

Sin embargo, no vemos ningún titular en los periódicos ni ningún avance informativo en la teleimpresora de la CNN que anuncie esta tragedia para las familias y las comunidades, ni que indique si merece nuestra atención urgente. Esas muertes ocurren mansamente, como un silencioso maremoto, como me lo describió recientemente el distinguido Ministro de Salud del Afganistán en una reunión en Kabul.

En los últimos dos decenios, más de 10 millones de mujeres han muerto por complicaciones durante el embarazo y el parto, y unos 300 millones de mujeres han sufrido complicaciones o discapacidades a largo plazo, tales como fístulas obstétricas.

En todo caso, esta situación es lamentable, teniendo en cuenta que la mayoría de esas defunciones y discapacidades podrían evitarse si cada mujer tuviese acceso a la atención de salud reproductiva. Todos sabemos que para reducir la mortalidad materna es preciso que cada mujer tenga acceso a la asistencia calificada durante el parto, la atención obstétrica de emergencia y los servicios de planificación de la familia. Esta mortalidad y morbilidad prevenibles de mujeres pobres es una verdadera violación de su derecho a la vida, a la salud, al bienestar y a la dignidad humana.

Las naciones que han reforzado estos servicios están cosechando los beneficios, salvando las vidas de las madres y sus niños y asegurando el bienestar de los países.

La planificación de la familia por sí sola podría salvar las vidas de 150 000 mujeres cada año. El espaciamiento de los nacimientos en por lo menos dos años podría salvar anualmente la vida de más de un millón de niños menores de cinco años.

Además, la planificación de la familia previene el recurso al aborto. Actualmente, un número desproporcionadamente elevado de mujeres, según estimaciones 186 mujeres por día, mueren a causa de abortos peligrosos. Por eso, no lograremos nuestros objetivos de reducir la mortalidad materna a menos que abordemos la cuestión del aborto peligroso.

Trabajemos en consonancia con el espíritu y la letra del párrafo 8.25 del Programa de Acción de la CIPD. En el acuerdo, ustedes, los Estados Miembros, afirmaron que el aborto jamás debería utilizarse como una forma de planificación familiar. Ustedes convinieron en que los servicios de planificación familiar deberían ampliarse para reducir el número de embarazos no deseados y, consiguiente, de abortos. También ustedes acordaron que la decisión sobre el aborto es un asunto nacional, y que en los países en los que no contraviene la legislación debería realizarse en condiciones de seguridad. Asimismo, reconocieron que las mujeres que sufrían complicaciones derivadas del aborto deberían tener fácil acceso al tratamiento y los cuidados para salvar su vida.

Además, debemos redoblar nuestros esfuerzos para detener el avance del VIH y el SIDA.

La inversión en la esfera de la salud sexual y reproductiva es estratégica para frenar la pandemia de VIH/SIDA.

Dado que el 75% de los casos de infección con VIH están relacionados con la transmisión sexual, el parto y la lactancia, es sensato relacionar los esfuerzos para luchar contra el VIH/SIDA con la salud reproductiva. Esto beneficiará a las mujeres y a los jóvenes, que representan una proporción creciente y desmesurada de la carga que supone la pandemia.

Los sistemas de salud que proporcionan servicios comunitarios integrados a través de la atención primaria de salud en las esferas de salud reproductiva, salud del niño y prevención y tratamiento de la tuberculosis, el paludismo y el VIH/SIDA son eficaces en relación con los costos y consiguen mejores resultados. Debemos volver a analizar de qué manera podemos integrar esos servicios para que las comunidades, en particular las mujeres y los jóvenes, puedan recurrir a un único centro de servicios integrales a fin de satisfacer sus necesidades básicas de salud.

Asimismo, el fortalecimiento de los sistemas de salud debería asegurar el suministro constante y fiable de productos destinados a la salud reproductiva, incluidos medicamentos para la salud materna, anticonceptivos, insumos para pruebas del VIH y preservativos.

Dado que no existe ni se vislumbra una curación para el SIDA, nuestra primera línea de defensa sigue siendo la prevención.

Juntos debemos intensificar las actividades de prevención, tratamiento, atención y apoyo en relación con del VIH.

Distinguidos Ministros:

Los beneficios que supone la inversión en salud reproductiva y derechos conexos están bien documentados y son sustanciales, y ustedes, como expertos, son quienes mejor lo saben.

Esos beneficios se extienden más allá del sector sanitario. La Comisión sobre Macroeconomía y Salud de la OMS ha proporcionado datos convincentes de que las mejores condiciones de salud para los pobres del mundo no es sólo un objetivo importante en sí mismo, sino que puede actuar como un catalizador principal para el desarrollo económico. El informe de la Comisión se refería claramente a la carga de morbilidad relacionada con la salud reproductiva y sus costos para las mujeres y el sistema sanitario, pero también para la familia, así como sus repercusiones en los planos nacional y mundial.

El progreso social de la mujer es vital para fortalecer la seguridad sanitaria internacional. El FNUAP acoge con beneplácito el proyecto de estrategia para integrar el análisis y las opciones de género en la labor de la Organización Mundial de la Salud. A ese respecto, confiamos en fortalecer nuestra alianza para promover ese importante programa.

La seguridad sanitaria también requiere una especial atención ante situaciones de emergencia y en los países afectados por conflictos. En esos países, las tasas de mortalidad infantil y materna son escandalosamente elevadas y la violencia sexual está generalizada; en ambas circunstancias se priva a las mujeres de la seguridad y dignidad que procuran preservar en tiempos de crisis.

Distinguidos Ministros:

La seguridad sanitaria depende de que existan sistemas de salud sólidos dotados de personal sanitario calificado. Nadie lo sabe mejor que ustedes.

En mis viajes, me impresiona sobremanera la dedicación y el denuedo de los profesionales sanitarios que encuentro. Un esfuerzo abrumador en condiciones difíciles, ante sistemas de salud que se desmoronan y carecen de insumos básicos.

Otros atraviesan fronteras en busca de mejores oportunidades y calidad de vida.

Las naciones deben colaborar entre sí para abordar la crisis del personal sanitario, tal como lo señaló Su Excelencia, el Primer Ministro. Se requieren soluciones duraderas. Sin embargo, las soluciones a corto plazo son igualmente importantes para salvar vidas humanas. Debemos analizar y apoyar ideas novedosas, por ejemplo el recurso a profesionales sanitarios alternativos y comunitarios que proporcionen a las personas los servicios de salud que necesitan.

El FNUAP está orgulloso de su colaboración con la OMS orientada a ampliar la disponibilidad de parteras en las comunidades a fin de salvar las vidas de mujeres y recién nacidos.

Para reforzar los servicios de salud es preciso invertir considerables recursos en la capacitación del personal sanitario en todos los niveles. Asimismo, es necesario mejorar su situación, remunera-

ción y condiciones de trabajo. Se deben proporcionar incentivos a los profesionales sanitarios para que permanezcan en sus países y dispensen los servicios de salud que la población necesita desesperadamente.

Distinguidos Ministros:

Es apremiante aumentar la inversión en la esfera de salud reproductiva como parte de los esfuerzos generales orientados a fortalecer los sistemas de salud y afianzar la seguridad sanitaria internacional.

Sabemos lo que hay que hacer. Sabemos qué intervenciones son eficaces.

Lo que necesitamos es la voluntad política y el sentido de la urgencia para realizar una mayor inversión en el sector sanitario, de modo que la salud reproductiva y los derechos conexos se conviertan en una realidad.

En la actualidad, los ODM más estrechamente relacionados con la salud reproductiva, o sea el mejoramiento de la salud materna y la prevención de la infección con el VIH, registran los menores progresos. La necesidad de destinar mayores recursos y acelerar la aplicación de medidas es acuciante.

Aunque aún quedan desafíos sobrecogedores, me siento alentada por un compromiso firme y creciente.

Percibo ese compromiso cuando visito las capitales y aldeas de los países y los equipos de las Naciones Unidas en los países.

Percibo ese compromiso entre los dirigentes mundiales en la Cumbre Mundial, que se han comprometido a asegurar el acceso universal a la atención de salud reproductiva para 2015 y han pedido que se relacione ese acceso con los diversos ODM pertinentes, incluida la reducción de la pobreza.

Percibo ese compromiso en la Declaración política sobre el VIH/SIDA adoptada por la Asamblea General.

Percibo ese compromiso en el innovador Plan de Acción de Maputo sobre salud sexual y reproductiva adoptado por los Ministros de Salud africanos el año pasado, con miras a ampliar esos servicios de salud en todo el continente africano.

Percibo ese compromiso en los programas de salud maternoinfantil que están allanando el camino para redoblar esfuerzos y de esa manera seguir avanzando.

Sí, soy optimista, pero al mismo tiempo realista, porque soy consciente del carácter altamente político del programa de salud reproductiva y los derechos conexos. En este ámbito, los derechos y las culturas parecen entrar en conflicto. Ahora bien, si propiciamos el diálogo y el entendimiento entre las comunidades y los agentes del desarrollo, la cultura y sus valores positivos pueden facilitar el ejercicio de los derechos humanos, especialmente el derecho a la salud.

Por consiguiente, es importante destacar que para realizar mayores progresos debemos fortalecer nuestras alianzas y apoyar los esfuerzos nacionales en esa esfera. Debemos forjar alianzas con toda institución que proporcione servicios a las comunidades, ya sean instituciones nacionales, no gubernamentales, de la sociedad civil, religiosas o confesionales.

Distinguidos Ministros:

Juntos debemos asegurar ahora que la salud reproductiva se integre plenamente en los planes, políticas sectoriales y presupuestos de desarrollo, esos procesos nacionales tan cruciales.

Nuestro desafío consiste en proporcionar un conjunto esencial de información, servicios e insumos concernientes a la salud reproductiva.

En el FNUAP, nos sentimos alentados por el reciente llamamiento a la acción formulado por el Primer Ministro de Tanzanía, que en su alocución ante el primer foro de los asociados en la Alianza Mundial para la Salud de la Madre, el Recién Nacido y el Niño instó a los dirigentes mundiales a aumentar el gasto sanitario al 15% de los presupuestos nacionales.

El FNUAP es un miembro activo y comprometido de esa Alianza. Acogemos con satisfacción el Plan Global de Actividades presentado por Su Excelencia, el Primer Ministro de Noruega, con el fin de acelerar los trabajos destinados a la consecución de los ODM 4 y 5.

Para el FNUAP la salud materna es una prioridad absoluta. Como paladines de la salud reproductiva y los derechos conexos estamos comprometidos a salvar las vidas de las mujeres.

Para aumentar nuestra eficacia, colaboramos con asociados del sistema de las Naciones Unidas en los países a fin de aunar nuestros esfuerzos.

A ese respecto, la Dra. Chan y yo estamos examinando de qué manera la OMS y el FNUAP pueden intensificar la colaboración, junto con otros asociados del sistema de las Naciones Unidas, con miras a reforzar nuestra coordinación en los países para que la voz de las Naciones Unidas sea una sola.

El objetivo es mejorar el apoyo de las Naciones Unidas a los países con el objetivo de desarrollar la capacidad nacional y reforzar los servicios comunitarios y nacionales de salud materna, del recién nacido y del niño. La Alianza aprovechará las ventajas comparativas de la OMS y el FNUAP, así como de otros asociados de las Naciones Unidas, para alcanzar los ODM 4 y 5.

Distinguidos Ministros:

Suelo decir a mis colegas que «la mejor manera de extraer lo mejor de las personas es dando lo mejor de nosotros mismos». El FNUAP está decidido a colaborar para dotar de mayor eficacia y cohesión al sistema de las Naciones Unidas. No cabe duda alguna de que, como equipo de las Naciones Unidas en los países, debemos apoyar las prioridades nacionales y desarrollar la capacidad nacional para lograr mejores resultados, y a ese respecto, dependemos de los recursos humanos nacionales.

Debemos promover la participación de las instituciones de la sociedad civil y religiosas que proporcionan una gran parte de los servicios comunitarios de salud y educación, para que colaboren con nosotros en la búsqueda de soluciones, porque el trabajo en colaboración arroja mejores resultados.

No hay mejores defensoras de la salud de las mujeres que las propias mujeres. Del mismo modo, los jóvenes también saben lo que necesitan. Igualmente, las personas infectadas con el VIH y el SIDA contribuyen a elaborar una respuesta eficaz a la pandemia de SIDA. Debemos hacerlos participar en los esfuerzos por ayudarlos y permitirles reivindicar sus derechos a una atención de salud de calidad para ellos y sus familias.

Sin embargo, hay otros firmes defensores de las mujeres y su salud: los hombres que comparten sus vidas, ya sean sus padres, hermanos, esposos, compañeros, maestros, médicos, dirigentes de iglesias, mezquitas y templos y, sobre todo, ustedes, Ministros de Salud, dado que muchos de ustedes son hombres. Los hombres deben sentirse moralmente obligados a participar y prestar su apoyo, porque ellos también son parte de la solución.

Distinguidos Ministros:

Ustedes están en una buena posición para abogar por mayores inversiones en salud y bienestar. Si aunamos nuestras fuerzas, los resultados serán concretos y claramente mensurables en términos de las vidas de madres, recién nacidos y niños que ustedes puedan salvar; los jóvenes que puedan prevenir la infección con el VIH; las jóvenes que puedan escapar al matrimonio prematuro y a la mutilación genital femenina; las parejas que puedan planificar sus familias, y las mujeres que reciban tratamiento y justicia por la violencia de que han sido víctimas.

Juntos e individualmente compartimos el poder, las responsabilidades y las posibilidades de hacer de este mundo un lugar mejor para que las personas puedan vivir con dignidad y puedan reivindicar sus derechos, en particular sus derechos a la vida, la salud, la educación y la seguridad.

Muchas gracias.

= = =